

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4315

RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2021, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de fecha 1 de julio de 2021 que nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente de la Escala Básica.

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Resolución de 3 de diciembre de 2018, de la Directora General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 242, de 18 de diciembre), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 6/2021, 19 de enero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 2 de julio de 2021, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 1 de julio de 2021, de la Viceconsejera de Administración y Servicios, que nombra funcionarios y funcionarias de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de Agente de la Escala Básica.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados y las interesadas interponer recurso de alzada ante el Vicelehendakari Primero y Consejero de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de julio de 2021.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
MIREN GOITIA GABIOLA.